



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LISTA DE MOVIMIENTO
13 MAY 2024
Recibido.....11:23.....Hs.
Nº.....53802.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer al Instituto Superior de Educación Física (Isef), de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital con:

- a) Más alumbrado público.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

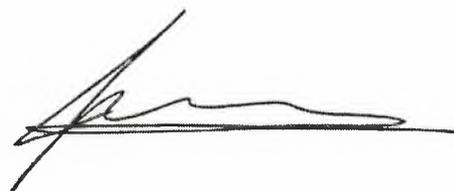
El alumbrado público de la ciudad de Santa Fe continúa acechado por los "robacables". Ahora quien padece el accionar de los delincuentes es la comunidad educativa del Instituto Superior de Educación Física (Isef), que por la falta de luz en el entorno decidió finalizar el dictado de clases presenciales a las 18 horas y comenzar a partir de las 8 de la mañana.

El problema ocurre en calle Raúl Tacca, por donde los estudiantes ingresan y egresan del establecimiento. "Al comienzo de la calle en el club Querandí faltaban cinco luces y frente al Isef dos, pensábamos que eran las lámparas quemadas. A la semana siguiente, nos dimos cuenta que a la calle Raúl Tacca le faltaba toda la luz. Se robaron 600 metros de cableado", lamentó Patricia Frausin, directora del Isef, en diálogo con medios de comunicación.

Ante esta problemática, la directora se refirió al horario reducido que se adoptó desde hace una semana. "Pedimos la autorización al Ministerio de Educación. En lugar de entrar a las 7.30, entramos a las 8, y los más perjudicados son quienes asisten al turno nocturno porque a las 18 horas cortamos las clases, hasta tanto se arregle la luminaria", remarcó. Las clases presenciales que fueron suspendidas, se siguen dictando pero de forma virtual.

Debido a lo expuesto, no podemos dejar que dicha comunidad educativa siga padeciendo esta grave necesidad, ya hay alumnos que aseguran no asistir debido a un inminente peligro de robo, por ello, solicitamos que sea tenido en cuenta nuestro pedido para mejorar la visibilidad y el bienestar de esta institución.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes that form the name 'Juan Argañaraz'.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial